

EL PUEBLO

10 Cts.

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

10 Cts.

Año I — Número 3

Burgos 7 de Diciembre de 1918

Redacción y Administración
SANTANDER, 12

OPINIÓN

De momentos críticos, difíciles, angustiosos y otros adjetivos a este tenor, califican muchos políticos la situación de España con el planteamiento por los catalanes del problema de su autonomía regional.

Entendemos que no es para tanto adjectivar. Si el Gobierno es sobrio, si el Gobierno es fuerte, si es competente, si es la representación genuina del pueblo español, abordará sin duda el problema con la serenidad y alteza de miras que España necesita; pero si el Gobierno es débil, si el Gobierno no encarna en el pueblo, entonces... como dice Villiamé: «Cuando un Gobierno está corrompido, es pueril preguntar cuándo caerá; el fruto maduro cae al más ligero céfiro, aunque antes haya resistido los embates de la tempestad». ¿Temen por ventura esto, los que así califican los momentos presentes?

Los catalanes han planteado un problema y propuesto un enunciado, donde, a qué negarlo, brilla la espiritualidad de un pueblo, fulgura su potencialidad económica, no sustraída, es verdad, al egoísmo, y refleja un conocimiento profundo de sus necesidades, deseos y aspiraciones.

Nosotros, en nuestra opinión modestísima, convergemos y nos separamos de los catalanes. Hemos de coincidir en todo aquello que representa autonomía municipal, en primer término, y autonomía administrativa en término segundo y general; hemos de gustar, viendo ese movimiento aristocrático en un principio, cómo hoy, absolutamente democrático, fundido el pueblo en un solo ideal, le recaba de los poderes constituidos en forma noble y digna; pero, hemos de separarnos y estar disconformes y no poderlo aceptar en manera alguna, con todo aquello que tiende al implantamiento de un nacionalismo imperialista al estilo que hubo de forjárselo aquel genio catalán que se llamó Prat de la Riba.

Hay que hacer honor a Cataluña. Sus pretensiones de hoy, no son la obra del momento, ni sueño quimérico de parlanchín, ni aspiraciones partidistas, no; son, por el contrario, fruto maduro alimentado con la savia de los negocios y las inteligencias, cuyos factores con el trabajo han formado ese espíritu netamente catalán, al que si la historia no diera ya carácter propio, se lo darían los actuales momentos.

Pero Cataluña no ha obrado con la amplitud de espíritu que tan vital problema demandaba, ni con la generosidad—siquiera de hijo el más aplicado de la familia—ni en las circunstancias más propias y apacibles para la nación.

Cataluña, ha debido plantear su problema en términos generales, pidiendo la colaboración de las demás regiones españolas, no despreciando a Castilla y arengando a Vascongadas, sino meditando todas sobre transformación de las instituciones gubernamentales que quieren operarse aprovechando todo lo que comunmente las favorece y aborreciendo todo lo que se considerase maléfico a la patria; pudiendo asegurarse, que si bien Castilla hubiera sido el más potente dique al nacionalismo, también hubiera sido el más potente paladín del resurgimiento independiente de nuestros Municipios.

Tenemos fe ciega y decida en España. Convencidos estamos que el pueblo español, tan heterogéneo como es, mostrará la más compacta homogeneidad ante el peligro que a la unidad nacional se presenta, y convencidos estamos que el Gobierno constituido, sea cual fuere, si que atenderá a Cataluña en una mínima parte de su programa, pero a su vez, satisfará a Castilla, crisol querido donde se fundió la patria española, dejando ésta intangible si España ha de realizar la augusta misión que la historia la venera y al actual pueblo la demanda.

¡Querida España! Por tu unidad, la vida; por el bien de tus hijos, el sacrificio.

¡Españoles, y muy especialmente, castellanos y leoneses! no odiarnos nunca; no enemistarnos nunca; amarnos como hijos de la misma sangre... Si Cataluña se equivocó, aconsejarla por el buen camino; si Cataluña nos mostró un remedio para la prosperidad de la región, aceptarle, que la vida de cada uno es la vida de todos.

Y si fuera posible, que cada pecho castellano y leonés y asturiano y gallego y aragonés y valenciano y andaluz y extremeño, dijera con el poeta:

«Que el odio y la venganza en mi pecho jamás tendrán cabida».

Creemos, pues, que las bases catalanas tienen una parte aceptable y otra de enérgica oposición; aprovechemos y desaprovechemos, sin eufemismo ni politiquería alguna.

LUIS DE PABLO IBÁÑEZ

De la nueva Era, de la nueva Sociedad que se edifique se espera una época orlada de libertad, donde todo hombre tenga un puesto en el trabajo y reciba un jornal de placer.

Ortega Gasset

Una semana que empieza regionalista y termina con una afirmación de españolismo

El movimiento catalanista, ocasionalmente, como no podía menos de ocurrir, las protestas consiguientes. Váyase por la satisfacción que los regionalistas debieron experimentar...

Los políticos y politiquillos a la antigua usanza, debieron sufrir el colapso natural y consiguiente a la pérdida de una bicoca...

Ello fué, que llegaron a conocerse las pretensiones de Cataluña, que la Diputación de Burgos se creyó en el deber y en el derecho de representar a Castilla, y a tal efecto requirió, exponiendo su pensamiento, a las Diputaciones de León y Castilla que forman la Mancomunidad, al propio tiempo que convocaba a las fuerzas vivas de la ciudad, para pedirles orientación y consejo en tan árduo y vital problema.

Reunidas éstas en la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Rilova, su presidente, acordaron ver con entusiasmo y dar su apoyo a la Diputación aprobando las siguientes conclusiones:

1.º Afirmación de la unidad nacional conservando el Estado íntegro e intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía.

2.º Régimen de igualdad en sus atribuciones para todas las provincias de España con abolición de fueros y privilegios que colocan a unas en condiciones desfavorables o de inferioridad con relación a las restantes.

3.º Amplia descentralización administrativa que permita el desenvolvimiento de las provincias, solas o mancomunadas, y que se les asignen fines y medios propios como así mismo a los municipios dentro de su peculiar esfera de acción, pero en forma tal que el Estado, la provincia y el Municipio guarden estrecha y armónica relación de dependencia que afirme, vigorice y agrande la existencia soberana del Estado como entidad superior, sin que por ningún concepto a las mancomunidades de provincias que constituyan región puedan otorgárselas facultades, derechos o prerrogativas que simultáneamente no se conceda a todas y cada una de las demás provincias.

4.º Oposición terminantemente y categórica a que a ninguna provincia o región de España se la conceda autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional y antes que consentir o pasar por disgregaciones simuladas de porciones del territorio español que gozarían de privilegios y ventajas propias y en perjuicio de las demás regiones, participando al mismo tiempo de los derechos que disfrutasen aquéllas al

amparo de la patria española, queremos, pedimos y exigiremos, si llegase el caso, la desaparición absoluta y total de estas porciones de territorio, con fronteras y aduanas, que constituyesen las más recias murallas en la fraternal convivencia económico social que deseamos mantener y estrechar con todas las demás naciones del globo y especialmente con las que hablen nuestro propio idioma.»

El lunes se reunieron en el salón de actos de la Diputación, los representantes de Santander, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca y León y todos los diputados burgaleses, aprobando las conclusiones, las cuales, una comisión había de presentar al presidente del Consejo.

Estas conclusiones fueron las señaladas con los números primero, tercero y cuarto de las acordadas en la reunión de fuerzas vivas, si bien modificadas en sentido más liberal y amplio.

Los representantes de las provincias hermanas han sido obsequiados por la Diputación Provincial y Ayuntamiento; durante su estancia en esta.

A despedir a los representantes acompañó una manifestación imponente, donde figuraba, además de todos los diputados, el Ayuntamiento en Corporación con clarines y timbales. Sin duda alguna, esto fué un acto extraordinario.

Comentar todo esto que en cuatro días ha presenciado nuestra ciudad, es más difícil de lo que parece. Se agolpan las preguntas y se suceden las respuestas. Sin duda alguna, los actos y de estos, el acto final, han sido mucho más importantes que lo que sus organizadores pensaron y aún soñaron.

¿A qué negar que la Diputación por sí, no hubiera jamás hecho intervenir al pueblo de Burgos, cosa que la presencia de los clarines y timbales de la Ciudad arrastraron por mágico resorte?

La labor realizada por los diputados reunidos no tiene para nosotros, ni para el español que quiera pensar recta y pausadamente, ni novedad, ni beneficio. Más amplio que las conclusiones, más ceñido a la realidad, más factible como fruto de un meditado estudio, es el programa federal de Pí y Margall, el que hoy firmarían sin duda los más de los buenos españoles.

Conformes con los señores diputados en lo que a la unidad de la patria se refiere; conformes con las autonomías; disconformes con su colocación frente a Cataluña. Nuestra labor, como decía un diputado a Cortes en la reunión de fuerzas vivas, debe ser

positiva, no negativa, como con la oposición terminante se pretendía.

Pero hay más, de que nosotros protestamos. Las Diputaciones provinciales, no representan genuinamente al pueblo, y por esto creemos que en su labor han debido intervenir los municipios, verdaderas representaciones populares de los pueblos castellanos. ¿Qué representación tenían en la Asamblea republicanos y socialistas? Seguramente ninguna, y negarse no se puede, que forman un gran sector de la opinión española.

Alguien ha insinuado que a Burgos habíase tomado por pantalla de un movimiento político determinado. Si verdad fuera, ¡ah si verdad fuera!, este mismo pueblo querido, que ayer gritaba ¡Viva España! y ponía en sus notas la emoción y el sentimiento, sería seguramente terrible porque maldeciría y abominaría a todos sus representantes... Burgos gritó por España y por Castilla, sin malicia y con el tesón de la raza; si le engañaron, nosotros le insinuaríamos a dar el merecido a los cobardes...

La despedida.

Fué, sin duda, el acto más importante.

¡Ah, Burgos de nuestra vida, la emoción no nos deja escribir cuánto te queremos! Tú, Burgos de nuestra alma, que llenaste las páginas más brillantes de la historia patria, que laboraste y conseguiste que tu idioma fuera el más universal, que labraste la unidad de España, que hiciste doblegar a los más poderosos reyes ante tus leyes, que abonaste con sangre de tus hijos los campos patrios en las batallas de la fe y del heroísmo... tu, Burgos querido, has dado el día 5 de Diciembre el ejemplo de virilidad, de cortesía, de nobleza y de hidalguía, más grande y más solemne que los viejos castellanos conocieron.

Cuando los representantes de las provincias castellano-leonesas, después de reunidos en la Cabeza de Castilla se disponían a marchar a Madrid, los clarines del Concejo, aquellos clarines que formaron mesnadas y concejos y sonaron en mil triunfos, rompían marcha a despedir a tan ilustres huéspedes acompañados del Concejo de la Ciudad, que ostentaba el histórico Pendón, enseña la más querida y apreciada de Castilla y de Burgos... más aún, la Diputación Provincial, los representantes en Cortes y... aún más, el pueblo todo de Burgos, sin distinción de clases ni matices.

Fué un acto imponente. Cuando los pueblos honran al extranjero se honran a sí mismos, quenada hay más noble que la hospitalidad y la hidalguía.

Pueblo querido, una vez más ¡Viva Burgos!

CASTILLA

LA FARSA CASTELLANISTA

Paralelamente al movimiento nacionalista catalán, ha venido desarrollándose en estos últimos años una ficción que pretende hacerse pasar por movimiento regionalista castellano. Aquél representa, en verdad, un poderoso estado de opinión pública en Cataluña; éste no significa realmente sino un juego de la vieja política centralista. En el nacionalismo catalán confluyen las diferentes formas que reviste el sentimiento consciente de la personalidad de Cataluña; en el titulado regionalismo castellano está condensada solamente la doblez con que en todos los actos de la vida pública proceden los caciques de Castilla.

Desdichadamente, nadie puede afirmar en serio que Castilla tenga conciencia de su ser. Si la tuviese, estarían ya sustituidos por una verdadera representación castellana los figurones que se atribuyen en el Parlamento la de León y Castilla la Vieja.

Primer indicio de que un pueblo se siente soberano es el acabamiento de su estado servil en relación con las oligarquías políticas. Cuando Cataluña eligió libremente sus representantes, pudo decir legítimamente que había reconquistado su perdida nacionalidad. Castilla, la región leonesa-castellana vieja a que mejor cuadra aquella denominación patronímica, no se halla en igual caso que Cataluña. Es todavía el feudo de los Merinos, de los Albas, de los Calderones y de otros caciquillos y cacuelos. El único castellanismo posible, que por ahora no apunta sino en las ardorosas campañas políticas de quienes nada queremos con la vieja dominación caciquil, ha de comenzar necesariamente con el hundimiento de los cacicatos que tienen estrangulada la ciudadanía y cohibido el bienestar de Castilla.

Y, sin embargo, en estos momentos como si en la comedia política española se quisiese organizar una reacción ofensiva contra la petición de la autonomía integral para Cataluña, se levanta en tierras de Castilla, el estrépito de un titulado regionalismo castellano. Lo dirigen las Diputaciones provinciales de aquella región, es decir, las cristalizaciones más características del caciquismo castellano. Y esto hace ver inmediatamente que la ofensiva está ordenada desde Madrid, quizá—y estoy por quitar el quizá—desde el ministerio de Hacienda, donde la megalomanía del Sr. Alba padece terribles angustias, no por la unidad de la Patria, sino ante la posibilidad de que triunfe un movimiento en que él, hombre que reduce todas las cuestiones a balances de conveniencia personal, sólo acierta a ver un nuevo entorchado en la bocamanga de su enemigo el Sr. Cambó.

La farsa castellanista, que ahora pone en escena uno de sus sainetes para llorar, no posa de sus pendones el lema de la unidad nacional. Es una de las profanaciones a que el caciquismo se entrega en todas partes con el nombre santo de la patria. Como si fuesen olivares de un rey, Felipe IV, los hierofantes de la sacrosanta unidad española—con música de la marcha de «Cádiz» y gestos de 1898—abominan indignadamente del separatismo catalán, que, en todas las realidades de hoy y posibilidades del mañana, tanto debe a esos excelsos custodios del patriotismo, en cuyas manos—si dís ellas no le quitamos la presa—acabará por deshacerse la nacionalidad. Es tristemente grotesco que, en estas horas, todavía se permitan los caciques de España el atrevimiento inaudito de salir a defender la unidad de la patria.

En realidad, su posición frente al nacionalismo catalán es, a la vez, un resultado de la ira y una consecuencia

del temor. Cataluña, en opinión de los caciques de España, es un caso de insubordinación contra ellos y un mal ejemplo que da a las regiones sometidas aún. Lo primero les indigna; lo segundo les hace temblar. De ahí el afán con que se aplican a combatir el nacionalismo de los catalanes, que seguramente es hoy, considerado como problema político de España, uno de los pocos revulsivos que pueden operar el milagro de hacer revivir a la inerte ciudadanía española. Y uno de los procedimientos empleados para combatir al nacionalismo catalán consiste en despertar y acrecer un odio criminal e idiota contra Cataluña, inculcando todo lo posible el globo del separatismo, y queriendo demostrar que Cataluña medra a costa de España sin reciprocidad de ninguna especie.

Hace falta que Castilla no se deje engañar por los empresarios del fantástico regionalismo castellano. Ellos, en primer lugar, no pueden llamarse legítimamente los representantes de Castilla, puesto que son sus opresores; ellos no van a defender la unidad española, puesto que la han puesto, con torpezas y crímenes inauditos, en franceses mucho más peligrosos que el actual; ellos tienden solamente a fortalecer, frente al nacionalismo catalán, la posición política de los grandes caciques castellanos. La autonomía catalana puede y debe ser concedida, como la de cuantas regiones la soliciten. Y ha de darse en la máxima amplitud apetecida por el pueblo que la reclama. Esto no tiene nada que ver con el separatismo. Macías Picavea, castellano insigne, dejó en las páginas de «El problema nacional» una vigorosa afirmación autonomista que podría suscribir casi totalmente los firmantes de la petición de autonomía integral para Cataluña. El separatismo lo fomentan en España los caciques. Ellos son, verdaderamente, los separatistas.

Y las mentecateces con que por tablas se quiere herir de muerte al nacionalismo catalán, hablando de que Cataluña se engrandece a costa del malestar español, es menester que sean acogidas a carcajadas por los castellanos en uso de razón. La provincia de Barcelona—y este dato estadístico, bien fácil de comprobar, lo aduce un castellano tan exímico como Julio Senador en su celebrada obra «Castilla en escombros»—paga ella sola al Estado español más que Castilla la Nueva y Castilla la Vieja juntas. Y cuando se hable de arancel y salga a relucir la especie de que el industrialismo catalán nos hace vestir mal y caro, lo que sería bastante discutible, recordemos todos que ese mismo arancel nos hace comer caro el pan, y esto es peor que aquello, para que la rutina y el egoísmo de unos pocos grandes labradores, puntales del caciquismo castellano, explotadores de la misera población rural castellana, mantengan la ficción de una agricultura cerealista que Costa flageló implacablemente en sus campañas agrarias. Y, por último, a los pobres diablos que, repitiendo la cantata dietada por diablos peores, ponderen lo que Cataluña vende a España, no sobraré hacerles considerar lo que España vende a Cataluña. ¡Animo y a pensar en esto, señores economistas de mogollón que desde los periódicos caciquiles predicáis la guerra comercial a Cataluña! Sería curioso averiguar adónde enviarían sus frigos y sus harinas ciertos catalanófobos del interior.

Que Castilla esté alerta y no se deje sorprender por las maniobras caciquiles de la farsa castellanista. La autonomía catalana, además de justa, es necesaria y conveniente. Representará el primer paso en derecho a la res-

tauración política de España, la vuelta a lo castizamente español, que era la federación de las nacionalidades ibéricas, con sus Gobiernos, Cortes y leyes particulares. El austracismo creó una falsa unidad nacional. España se integró violentamente. Hay que ir a la desintegración para efectuar luego una síntesis armónica. Para llegar a este fin no hay otro camino que la autonomía... Y quienes no, quieran abocar a soluciones peores, ¡acuérdense de Cuba!

OSCAR PEREZ SOLIS

(De El Sol).

Eso está aún peor

Decíamos ayer... que algunos vendedores de «EL PUEBLO» se nos habían quejado de que si vendían nuestra periódico no se les permitía vender La Voz.

A nuestra afirmación añadimos, que lo sucedido es verdad.

Que como testigos, a más de algunos socios del Círculo Republicano, está el presidente de la juventud Republicana y el Conserje de la Sociedad que ha tratado con los vendedores, y a mayor abundamiento, el director de este semanario, ha oído quejarse a una respetable anciana y a una niña sobre este hecho, sobre cuyos extremos queda empeñada su palabra en estas líneas.

La apuesta, no puede existir porque no existe lo aleatorio que tal contrato necesita, un pero si los de La Voz consultan a su conciencia deben pagar lo ofrecido, porque, aún en el supuesto de ellos no haberlo ordenado, alguien que los ejemplares mangonea lo ha hecho.

¡QUE DECEPCION!

Cuando meditábamos sobre el acto realizado el martes último por el pueblo de Burgos, al despedir a los diputados castellanos que parían para la Corte, con el fin de laborar y reclamar mejoras beneficiosas para esta sufrida, abnegada y pacientísima Región de Castilla la Vieja, nos hacíamos la siguiente reflexión ¿será posible, que nuestro Burgos, el apático, indiferente y desechando los prejuicios que en todo momento y ocasión ha tenido en estos tiempos modernos, y reclame y xieja y esté dispuesto a sacrificarse por su engrandecimiento?

Que hermosa, que alegría como burgaleses y como demócratas sintieron nuestros corazones al suponer, siquiera fuera por un momento, que esto que nosotros reflexionábamos no fuera ficticio... pero este sueño, esta ilusión, quedó completamente desvanecida, al leer al siguiente día en los periódicos locales, la suscripción al empréstito emitido por nuestro Ayuntamiento, para atender a remediar la crisis del trabajo en el próximo invierno.

¡Que decepción sufrimos!, ¡que amargas consideraciones se agolparon a nuestra imaginación! que dolor experimentamos al notar la ausencia en esas listas de suscripción, de burgaleses de posición económica enviable, que están obligados a figurar en ellas!. Contribuyendo en estos y otros asuntos que afectan a Burgos tan directamente, es como se demuestra ser amante de la Región donde uno vive y que verdaderamente se quiere su engrandecimiento y prosperidad.

Y por nada más, otro día nos ocuparemos más detenidamente de este asunto.

Sirva pues de aviso a esos burgaleses que tan friamente han visto la suscripción.

CAMPOS.

A ocho días vista

Don Antonino ha perdido otra ocasión...

¡Por vida del cielo! Cuando el sol se nubla, arrecia la tormenta...

Recomendamos no presumir a todos los concejales que para vestirse necesiten más de dos horas.

¡Sepamos quiénes son ustedes! Calculamos que el día del Corpus empezarán a vestirse el Jueves anterior con los danzantes.

¡Presumidos...!! Estos regionalistas no saben ni mentir.

Esa burguesía, tan incomodada por que se jaleara a su cristo favorito a raíz de reciente epidemia, guarda ahora sus gabetas y no engrosa el modesto empréstito dedicado a la ocupación de obreros en los días crudos del próximo invierno.

Conviene tener en cuenta ese desprendimiento (¿) para cuando los vcingleros clamen a nuestros ediles tachándoles de inactividad y poco celo.

Bien por los verdaderos estudiantes, hombres del mañana. Los de Barcelona, Valencia y Madrid, protestan de cuatro mauristas con travilla que días pasados, y al son de la «Marcha de Cádiz», dieron animación a la Plaza de Oriente haciendo más amena la parada.

Los mismos que apuñalaron y lanzaron desde el centro maurista el retrato de Su Señor.

¡Cómo varían los tiempos! ¡Lo que hace tener la pesetita vacía...

Siguen las persecuciones a nuestros propagandistas y las incansantes demandas al periódico que no huele a cortesano ó neo. A cambio de tales atropellos aumenta la organización obrera en toda la península, crece la Prensa antimonárquica, luchan y se agitan con más denuedo que nunca los que deben ser maestros y pastores a la par y esa adormecida clase media

entra de lleno en las luchas políticas al lado de quienes la ofrecen verdadera garantía en lo porvenir.

Ciego estará quien no vea lo que se nos echa encima.

Silvela, contestando a Largo Caballero, asegura será esto un Edén con lo que prepara este Gobierno de de liquidación, referente a mejoras sociales.

Ahora menos que nunca tiene confianza el país en cuanto propongan los Gobiernos. De hacer algo será a la fuerza por consumir el último cartucho. Estamos en la mayor edad y pasó ya la época en que nos la daban con biberón.

Cambó, el espejo puro y altísimo de los regionalistas que aquí nos gastamos, defendió un día la devastación de Bélgica. En su reciente obra sobre la autonomía debe figurar tal defensa al lado de su pequeño negocio del Paseo Marítimo.

Total que sin ese régimen especial de aduanas y sin tantas contemplaciones desde Madrid serían poco menos que nosotros esos superhombres con barretina.

No hay más regionalismo ni más sana autonomía que el grandioso programa federativo de Pí y Margall. Lo demás son *garambainas*.

Apuntes para una nueva guía: Burgos, ciudad tenebrosa y hostil a todo progreso. Gente bien, y paseo de doce. Usureros, pensianistas, retirados, San cupón. Reunión diaria de pordioseros con astracán (hora oficial tres tarde aunque caigan chuzos, Regionalistas con pretensiones de allende Castilla. Gente ociosa, ¡Buenas colocaciones. Infinidad de cucos que han sacrificado a la familia y ahora pasean el título y no ejercerán hasta que suban los nuestros—los suldiocres—o no emparenten por mediación del confesor.

Cobardía, hipocresía, cretinismo... siguen las firmas.

Raúl.

Conferencia de don Luis Carretero

Invitado por un grupo de amigos, dió este culto escritor una notable conferencia en el Teatro Principal el pasado domingo 1.º del actual versando acerca del Regionalismo de Castilla la Vieja.

Presentó al orador nuestro querido colaborador, el distinguido abogado D. Leandro Gómez de Cadiñanos, quien con tal motivo mostró una vez más sus ricas galas oratorias.

El Sr. Carretero a quien el público recibió y despidió con calurosos aplausos, demostró su erudicción mil veces mostrada en sus escritos, haciendo un acabado estudio de la personalidad de Castilla la Vieja, definiendo y difiniendo admirablemente cuanto al espíritu y a la materia de la región se refiere.

Hizo un competente estudio de las semejanzas y diferencias existentes entre los reinos de León y Castilla para concluir, fijando la personalidad de Castilla propia, exclusiva e independientemente.

Tan pronto como el exceso de original nos lo permitía, daremos a conocer a nuestros lectores la Conferencia íntegra del Sr. Carretero.

Por la noche en la Casa del Pueblo dió otra conferencia el Sr. Carretero acerca del tema: *necesidad del socialismo, de ocuparse del problema regionalista*.

Fué escuchado con gran atención, mereciendo mil plácemes por su labor educadora.

J. T. A.

«Los impuestos caén sobre los que no consiguen librarse de ellos; porque son un peso que cada cual evita con todos su poder.»

J. B. Say.

¡Ojo muncípes!, agregamos nosotros

Suscripción

para aliviar la situación económica del guarda del Depósito de Aguas de la Quinta, Ladislao Marijuan.

	Pesetas
Suma anterior.	31'50
Recaudado en esta Redacción	
D. Lucas Nogal	2.—
« Vicente Luis	1.—
« Eulalia Diez	1.—
« Ramiro Nogal	0'—
« Mercedes y Julia Nogal	1.—
« Pedro P. Canales	2.—
« Jesús Monje	2.—
« P. Acevedo	0'50
« P. Pérez	0'50
« Un amante de la Humanidad	5.—
« Teodoro L. Pavón	2.—
« E. R. B	2.—
Recaudo en el Bar Arriaga	
« Santiago Moreno	5.—
« Santiago Sardón	2.—
« Una sirvienta	0'50
« Isidoro Plaza	20.—
« Rafael Alvarez	2.—
« H. S. Pescadería El Cantábrico	1.—
Total	81'50

Puntos provisionales de suscripción: Esta Redacción y Bar Arriaga.

Del Municipio

La supresión de los consumos

Tras de laboriosa sesión municipal celebrada el 30 del pasado y Junta de asociados celebrada el 2 del corriente, quedó definitivamente suprimido el tan odiado impuesto de Consumos.

Vaya nuestra enhorabuena al Municipio burgalés y muy especialmente al Sr. Díaz Oyuelos, presidente de la Comisión de Hacienda, que tan afanadamente ha estudiado la cuestión.

Después de mil ruegos y otras mil tentativas, va a desaparecer «la más odiada de todas imposiciones» que dice Piernas Hurtado.

Es este impuesto de bastante suficiencia y de alguna generalidad, pero en contra de estas apreciables condiciones, lleva lo antigülarlo é injusto, lo accidental y local de su contenido, causas que le han llevado a ser antipopular y al fin ahora, a desaparecer.

Si el Municipio aquilata y exige debidamente el nuevo impuesto directo, que va a establecer, indudablemente será un acierto de consideración.

Llamamos la atención del excelentísimo, anunciándole que el tiempo corre, que el invierno se avecina y que el empréstito sube muy poquito...

Dén un nuevo toque de atención a los muchos capitales que aún no han concurrido y a ver si en breve plazo, desarrolla el amigo Perfecto, esos proyectos que tiene preparados.

¡Ah!... se nos quejan, que el paso del puente de Bessón al paseo del Empeicado, está infranqueable y tal cual, se lo trasmitimos a los señores municipales.

Queda complacido el señor comunicante.

Sesión del día 4

Abrióse bajo la presidencia del señor Cecilia, aprobándose las actas de la anterior sesión ordinaria y de la extraordinaria del 30, previa una lamentación del señor Moliner (D. Antonio) de que, en esta última y en asunto tan importante como los consumos, no hubieran dado su valiosa opinión los ediles regionalistas.

Se desestimó una moción del señor Arconada.

La Comisión de arbitrios presenta la nueva plantilla del personal, que con algunas reformas del Sr. Oyuelos queda aceptada.

A nosotros no nos convence, pero en fin... el tiempo hará justicia.

Se tomó en consideración una moción del Sr. Santamaría proponiendo un voto de gracias para el personal del Hospital de San Juan.

Los concejales Srs. Gonzalo y Monedero presentaron una moción, rogando que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la autonomía administrativa para Castilla la Vieja, proponiendo el Sr. Gonzalo la urgencia del asunto.

Ruiz Dorronsoro preguntó como cuestión previa el porque no había asistido la minoría regionalista a despedir a los diputados aquí congregados, y obtuvo como respuesta lo que nosotros suponíamos: la dificultad del tocado.

Un descanso y se aprobó a poco la moción, si bien para más adelante.

Santamaría propuso que se pidiese la supresión de las Diputaciones, vulgo centros caciquiles, contestándole el Sr. Oyuelos la imposibilidad de acceder.

Los Sres. Cecilia y Morena manifestaron que esta petición no es banal, ya que tal administración figura en los programas de gobierno republicano y carlista.

Bien, Sres. Cecilia y Morena, bien. Después de las mociones de los republicanos pidiendo la aplicación del reglamento para los concejales que faltan a las sesiones y para los que se ausenten de ellas sin permiso de la

presidencia, y muy dadas las nueve a cenar y a otra cosa.

A los muchos triunfos del municipio burgalés, puede añadir el que días pasados obtuvo despidiendo a los representantes castellanos-leoneses aquí reunidos.

El pueblo ama con verdadero cariño a su representación popular y así lo demostró acompañándola a la Estación y volviendo con ella hasta su casa.

¿No es verdad, queridísimo don Félix?

Plácemes merecen todos concejales muy especialmente el alcalde Sr. Gutiérrez Moliner que como galardón de su vida pública puede contar ese día.

Los regionalistas no acudieron a las sesiones en que se suprimieron los consumos.

Estos ediles llamados de acción burgalesa, fueron como un solo hombre a votar una plaza de capellán.

¡Contrastes!

ESPECTÁCULOS

Parisiense

La bellísima y extraordinaria artista *Nereida*, que durante la semana ha actuado en este Salón ha sido sin duda alguna, el mayor y mejor éxito local.

De exquisito gusto y linda presentación se reputaban unánimemente sus vestuarios, al propio tiempo que el distinguido público gustaba y aplaudía la novedad y variedad de sus números.

Para hoy anuncia esta Empresa el debut de la nueva artista *Tránsito Morlan*, bien conocida del público de Burgos, ya que con él ha convivido antes de dedicarse al arte.

A la joven artista a quien ya conocemos, podemos asegurar un éxito, pues su belleza, su gracia y su grato donaire y gentileza, la harán granjearse al selecto público de Parisiana.

Teatro Principal

Hoy debut de la «Troupe the Morandinis» y presentación de la cinta, «El drama de la ambición».

Burla, burlando...

Queden para otras más galanas plumas la dulce tarea de reseñar los hermosos actos llevados a cabo por nuestros paisanos en estos días y de enderezarles en justicia todos los adjetivos ditirámicos, que no por mucho elogiarles quedarán debidamente definidos y ensalzados.

Aquellos actos, asamblea, conclusiones, banquete y manifestación han tenido para algunos políticos el triste sino de torturar y forcer ideas, programas, acaso consecuencias...

En el momento histórico que los representantes en Cortes del partido jaimista, Junyet y Pradera han ratificado el programa del tradicionalismo, no solo defendiendo los Fueros, sino la autonomía, cuando la Prensa católica ha recabado para sí la gloria de haber defendido siempre, con Melia a la cabeza, esa misma bandera y de haber secundado esa campaña partidista el diputado Bilbao en Tolosa y Cardiel en la Asamblea de la Diputación, se les ocurre a los castellanos citar entre las fuerzas vivas al diputado jaimista Sr. González Careaga y nada menos que de llevar el pendón de Castilla al concejal jaimista señor Echevarrieta.

Y así sucedió lo que tenía que suceder. La santa enseña morada de nuestra ciudad iba vacilante en manos del jaimista Echevarrieta. El caso no era para menos y a cualquiera en su caso se le tiembla el pulso. Pedir como representante del pueblo la supresión de los fueros y de las desigualdades un concejal jaimista y encomendarle el alto honor de llevar nuestra bandera en un acto tan solemne, tan hermoso, tan trascendental, es para tirar. Afortunadamente nuestro pendón con un alto sentido de la realidad, oscilaba siempre tan caritativo y benévolo, que no permitía a los manifestantes ver el rostro añorado de Echevarrieta.

Pero si motivo de tristeza y de contrariedad debió ser para ese concejal el importante papel que representó en la manifestación, de mayor pesadumbre fué para el diputado jaimista y secretario de la Junta Central, Sr. González Careaga.

Cuando se iniciaron los trabajos para este grandioso movimiento de opinión iniciado por nuestra Corporación provincial, que en verdad merece el aplauso de la provincia toda, avisaron o todo correr al Sr. Careaga para que en un acto de tanta trascendencia no faltara el concurso del diputado

jaimista. A nuestro juicio cometieron una torpeza si hubo tal aviso y si voluntad y espontáneamente vino ese diputado, su viaje ha sido una equivocación que le ha producido enormes disgustos y graves trastornos gástricos.

Acudió el Sr. Careaga al banquete servido por el jaimista señor Avila, quien olvidando su significación política encabezó el *Menú* con sopa *Victoria*. Ya ese nombre, que Careaga hubiera deseado convertir en Margarita o por lo menos en Berta, le ocasionó algo de molestia y acidez que hubo de aumentarse con los *Fritos regionales*, pues no sabía si eran vizcainos o burgaleses.

Y dispuesto el Sr. Avila a que no comiera a gusto su correligionario, le quiso recordar aquellos *venturosos* tiempos de dominación española en Flandes, con su plato de *Bruselas a la Española*, pero, resultó incomible. Claro, estaban demasiado verdes.

De tal modo se le trastornó a Careaga el estómago, que con el único plato que pensaba resacirse, dado su amor a *Vasconia*, el *Capón a la Española*, era ya tal y tan abundante el ácido clorhídrico depositado que se vió precisado a levantarse y marchar a su casa en estado verdaderamente lamentable.

..

Las subsistencias en Burgos continúan sin bajar. Y cuentan que para obtener un precio más económico pose nuestra ciudad dos sociedades que al parecer debieran contentarse con una módica ganancia para cumplir su elevado y altruista objeto de servir de reguladores a la codicia de los intermediarios.

Pero por lo visto «La Cooperativa Militar» y la «Católica» son exclusivamente industriales.

¡Qué lástima!

R.

LA 119

tiene de número de orden, la actual crisis política de las habidas desde la mayor edad de D. Alfonso XIII.

Para no criticar no nos ocupamos de ella.

Será ministerio fugaz, que dejará la estela de cuatro nuevas cesantías.

Así da gusto.

¡Viva España! y viva la República...

CONSEJO DE GUERRA

contra el Capitan, don Aníbal Voyer

Ayer en el cuartel del Cid que ocupa el regimiento de Infantería Lealtad se celebró el consejo de guerra contra el capitán de Infantería D. Aníbal Voyer.

Presidió el acto D. Enrique Barreiro del Riego, general de división, actuando de fiscal D. César García Rodríguez, auditor de brigada y estando encomendada la defensa al culto capitán D. Carlos Quintana Palacios. El apuntamiento lo ha efectuado don Antonio Andueza, juez instructor de esta región.

Verificada su lectura y practicadas las pruebas testifical y pericial, dió lectura a su escrito la acusación fiscal, quien tras un razonado y concienzudo trabajo concluyó ratificando sus conclusiones provisionales y afirmando que el capitán D. Aníbal Voyer es autor responsable de un delito de asesinato consumado en la persona de Bernabé Ayuso; de un delito de asesinato frustrado en la persona de Rufino Echevarría; y de los homicidios del soldado Isidoro Urrutía y del paisano Tomás Eguidazu, cometidos todos ellos en acto o con ocasión de un servicio de armas, y pide se imponga al acusado la pena de muerte por el asesinato de Bernabé Ayuso, con pago

de 4.000 pesetas a los hijos del intercepto; diez y seis años de cadena temporal por el asesinato frustrado del soldado Rufino Echevarría; diez y nueve años de reclusión temporal por cada uno de los delitos de homicidio de Isidoro Urrutía y Tomás Eguidazu, con pago de 5.000 pesetas a los padres de cada uno de ellos; y como quiera que excede de 40 años el total las penas, debe limitarse a ese tiempo la condena total con arreglo al artículo 89 del código penal ordinario.

La defensa a su vez, realizó una buena labor pronunciando un bello discurso lleno de doctrina.

Terminó con una elocuente invocación a la justicia.

«Ruega a los Sres. del Consejo que deshechen las novelas e insinuaciones perversas que los interesados en lo grarse su fallo condenatorio han extendido por todas partes, y en párrafos muy sentidos expone la triste situación del acusado, recluso en su prisión hace diez meses, siendo discutida su honra que vale más que la vida; alejado de su anciana madre y perseguido con saña por la pasión política, sin que de nada pueda acusarse sino de haber cumplido con su deber».

«Los Municipios sin atribuciones, sin facultades, sujetos a Leyes que no comprenden, han sido y son siervos de todos los Gobiernos»... «Vosotros sabéis— a los pueblos— mejor que yo como traducen los Ayuntamientos su situación; no pudiendo dimitir por prohibición de la Ley, se someten siempre, aún en lucha con sus simpatías e intereses a las exigencias del Gobierno, y de lo contrario viven en continua zozobra de apercibimiento, multa o corrección penal. Comprenderéis, como yo, que es imposible la buena ad-

ministración de los pueblos viendo sus representantes bajo esta servidumbre; he aquí a lo que han quedado reducidos aquellos antiguos consejos de Castilla que, altivos con los Reyes y fieros por la causa de la Independencia, esculpieron en sus cartas pueblas las libertades de Castilla, libertades en hora infausta arrancadas en los campos de Villalar por el Austriaco Rey Carlos I».—(De un manifiesto a electores de Salas de los Infantes en Marzo de 1886 dirigido por el candidato republicano Felix Cecilia Barbadillo).

Telefonema

Madrid—7.—11'56

Vicepresidente Comisión Provincial.—Ayer celebró Hotel Palace banquete con que representaciones de las Diputaciones obsequiaron presidente Diputación Burgos.

Reinó entusiasmo indescriptible expresando todos su ratificación sobre el acierto que había interpretado el sentir de Castilla al dirigirse tanto Rey como presidente Consejo. Hoy comienzan visitas minorías parlamentarias.

Tena.

Gacetilla Semanal

El próximo domingo día 8 se inaugurará la benéfica institución burgalesa «Tienda-Asilo», con cuyo motivo la Junta obsequiará con 200 comidas a los pobres.

Agradecemos la invitación que al acto inaugural se nos ha enviado.

Así mismo expresamos nuestro agradecimiento a los señores Jefes y oficiales del Arma de Infantería, por su atenta invitación a los actos que con motivo de la fiesta de su patrona La Inmaculada Concepción celebrarán mañana domingo, en la iglesia de la Merced.

En breve dará una conferencia sobre «Regionalismo» el distinguido y culto escritor D. Oscar Pérez Solís.

Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas sitas en esta Ciudad. Calle de Fernán-González, núm. 88, y Villalón núm. 4.

Informes y condiciones, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria núms 3 y 4.

Imprenta J. Saiz y Compañía.

El Ayuntamiento de Valladolid

Los concejales mauristas, republicanos y socialistas del Ayuntamiento vallisoletano, han protestado del Mensaje de Burgos y mostrado su simpatía por el de la Mancomunada.

En los mauristas nos pasma la actitud, en los socialistas nos extraña porque su misión momentánea es esperar y en los republicanos nos indigna, puesto que las peticiones de la Asamblea de Burgos, son parte integrante del programa republicano español, a las cuales cuando más, se podrán poner reparos y rectificaciones, pero nunca oposición.

Agradecemos la defensa de Federico Santander, pero no la admitimos como posición partidista, sino como deber al arraigo unionista español de esta querida Castilla.

Defendamos Burgos y España, antes y por encima del republicanismo y de todo ideal sea cual fuere, y en en nuestra actitud y en nuestra perseverancia, oigamos al Ayuntamiento de Valladolid y muy especialmente a las minorías republicano-socialista-maurista, para ponernos al habla, que de la discusión sale la luz, y de ella esperamos saldrá la luz de la patria que es la luz de todos.

Discutir la autonomía municipal y provincial y discutir la unidad de la patria, vale tanto como no declararse español y menos republicano.

A los muy queridos correligionarios de Valladolid brindamos, antes de continuar en su actitud, estudiar en la prensa, en las academias en los ateneos, o donde quieran esta cuestión de vital interés a España, y después unir o desunir nuestros esfuerzos.

UN REPUBLICANO

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
FRANCISCO GARCIA MUNGUA
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

"LA CENTRAL"
GRAN PELUQUERÍA MODELO
DE
JOSÉ NOGAL
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4

Zapatillas
"ARGENTINA"
Patentadas
Fabricantes:
HIJOS DE MIGUEL RUIZ
BURGOS

Salón Postal
COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
REVISTAS DE MODAS
EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
FÁBRICA DE TINTAS
Félix García Carrasco
AVENIDA DE LA ISLA, 17

REEMPLAZO DE 1918
Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 30, Madrid; a D. MANUEL RUERA DEL RIO, Duque de la Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO URBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda.

PEDID
- Anís -
Moscatel
Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
- Málaga -

EL PRÓXIMO SABADO APERTURA
DE
"EL MARNÉ"
GRAN BAR
Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 26
Café - Refrescos - Aperitivos - Vinos - Licores

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE
Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
- Málaga -

ALMACENES DE TRAJOS
DE
Domingo del Palacio
Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FABRICA DE GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ
DE
SANTIAGO MORENO
SAN ESTEBAN, 7 Y 9
BURGOS
Despacho: BAR ARRIAGA

SASTRERÍA
DE
Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, 20
Inmenso surtido en paños
para la temporada.

ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y LICORES
DE
LUIS LABIN
Casa de comidas. Se sirve de
comer con economía. Se vende
sidra y refrescos. :: :: ::
ALMIRANTE BONIFAZ, 3
BURGOS

EDUARDO MIGUEL AUSIN
LAIN-CALVO, 31
COMPRA DE TODA
CLASE DE PIELS

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA
ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 - BURGOS

"EL PUEBLO"
SEMANARIO DEMOCRATICO
Redacción y Administración: Santander, 12

Precios de suscripción		Anuncios	
Trimestre	1,25	Precios convencionales.	
Semestre	2,50	y las multas	
Año	4,50	0,02 ptas. por centímetro cuadro	
Número suelto	0,10		

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. que ha
en calle de núm.
desea suscribirse a EL PUEBLO por (1) cuyo importe de
pesetas céntimos rem^o por (2)

El suscriptor,

(1) Trimestre o semestre o año.
(2) Giro postal o fácil cobranza.